

INFORME DE GERENCIA  
A LOS SOCIOS Y JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
DE PRODCAMFA S.A.

De conformidad con lo estipulado por la Ley de Compañía en su artículo No. 331, es mi deber informar a la Junta General de Socios, los resultados de la actividad económica comprendida entre el 01 de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecinueve.

La compañía PRODCAMFA S.A. se constituyó el 12 de Abril del año 2017 para llevar a cabo un Proyecto económico que tenía como Objetivo principal, trabajar en el área de producción de camarón, pese a todas las gestiones que sean realizadas hasta la fecha, me permito informarles que no se ha logrado obtener el crédito con el Lcdo. Juan Lugmanía, que ha tenido muchas dificultades en conseguir los recursos para el desarrollo de los Proyectos que tenía programado entregar a diferentes empresas que tenían el mismo sueño que nuestra compañía, y de esto los socios tienen conocimiento. Por esta razón no hemos podido iniciar con las operaciones y actividades.

En el campo administrativo y financiero se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, especial de la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

La Gestión Administrativa-Operativa, durante este periodo, se ha desarrollado con normalidad, para realizar las gestiones que se presentaban en el camino y cumplir con los objetivos que la directiva se ha propuesto, a pesar de no contar con los recursos económicos necesarios.

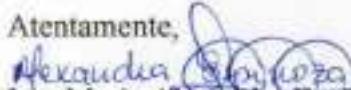
Es importante resaltar que la compañía no ha obtenido créditos del sistema financiero y no ha realizado operaciones financieras que comprometan al patrimonio de la empresa.

Para el siguiente año, en realidad les seré muy honesta, no se como se vaya a desarrollar, la situación es complicada y por lo que nos ha comunicado el Lcdo. Juan Lugmanía, debe realizar varios viajes al exterior para conversaciones con los inversionistas; de las mismas se tomarán decisiones que nos comunicará oportunamente. A pesar de este panorama, debemos tener confianza y siempre en positivo para realizar estrategias y políticas que sean en beneficio al objeto social de la compañía, me gustaría dejar claro, que siempre he estado comprometida con ustedes y la empresa, trabajando con honestidad y profesionalismo que en mi vida me han caracterizado siempre.

Señores socios por lo antes expuesto, me permito concluir que las actividades de la empresa se han desarrollado con normalidad, contando siempre con un ambiente cordial, solidario y de respeto mutuo con esta administración; y lo importante que se mantenga una buena relación con la Empresa Crediticia, que es lo fundamental para seguir de manera firme en la aprobación del Proyecto.

Siempre agradecida de ustedes señores socios, por la confianza en esta gestión de igual manera al Presidente y Comisario por la colaboración brindada durante el periodo económico.

Atentamente,

  
Ing. María Alexandra Espinoza Pauta  
GERENTE GENERAL